

(C-183)

**LA TUTORÍA EN EL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA**

Teresa Marqués Aguado

Laura Esteban Segura

Elena Bandín Fuertes



(C-183)

LA TUTORÍA EN EL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Teresa Marqués Aguado, Laura Esteban Segura y Elena Bandín Fuertes

Afiliación Institucional: Universidad de Murcia

Indique uno o varios de los siete Temas de Interés Didáctico: (Poner x entre los [])

- Metodologías didácticas, elaboraciones de guías, planificaciones y materiales adaptados al EEES.
- Actividades para el desarrollo de trabajo en grupos, seguimiento del aprendizaje colaborativo y experiencias en tutorías.
- Desarrollo de contenidos multimedia, espacios virtuales de enseñanza- aprendizaje y redes sociales.
- Planificación e implantación de docencia en otros idiomas.
- Sistemas de coordinación y estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollo de las competencias profesionales mediante la experiencia en el aula y la investigación científica.
- Evaluación de competencias.

Resumen

En el nuevo marco de la educación superior, la tutoría ha adquirido un papel cada vez más relevante como elemento esencial del proceso de enseñanza y aprendizaje. Frente a la tutoría más tradicional, se han puesto en práctica diferentes sistemas de tutorización encaminados a seguir el proceso de aprendizaje de los alumnos matriculados en los nuevos grados.

La acción tutorial en el primer curso del Grado en Estudios Ingleses de la Universidad de Murcia integra varias modalidades, como son las tutorías electrónicas a través de la plataforma virtual de la Universidad (denominada SUMA), las tutorías ECTS, la tutorización de todos los alumnos del primer curso del Grado por parte de profesores del Departamento de Filología Inglesa y el Plan de Acción Tutorial. En nuestra comunicación describimos la organización de este complejo sistema y comentamos las posibles ventajas y limitaciones derivadas de su implantación, para lo que recurrimos a los resultados extraídos de una encuesta realizada a los alumnos del primer curso del Grado (Anexo 1).

Palabras clave: tutoría electrónica, tutoría ECTS, sistema de tutorización, Plan de Acción Tutorial.

Abstract

Tutoring has become a key element in the teaching and learning process in the context of the new framework of higher education. Different methods have been put into practice, from traditional ones to more innovative monitoring systems, which are aimed to closely follow the learning process of students enrolled in the new degrees, readjusted to conform to European requirements.

Tutorial actions in the first year of the Degree in English Studies at the University of Murcia integrate several modalities, including electronic tutoring via the University's virtual platform (SUMA), ECTS tutoring, the tutoring of

all first-year students by the teaching staff of the Department of English and the *Plan de Acción Tutorial* (Tutorial Action Plan). In our paper, we describe the organisation of this complex scheme and comment on the possible advantages and disadvantages stemming from its introduction; the results obtained from a survey among students from the first year of the Degree (Appendix 1) are discussed for the purpose.

Keywords: electronic tutoring, ECTS tutoring, monitoring system, Tutorial Action Plan.

1. Introducción

El profesor universitario, además de sus conocidas funciones como docente e investigador, ha de cumplir el rol de tutor en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, la acción tutorial se ha de concebir como un elemento básico de la función del profesorado para guiar y orientar al alumno a lo largo de su proceso de aprendizaje. García Nieto (2008: 23) considera que el profesor-tutor

es aquél que tiene especialmente encomendado a un estudiante (o grupo de estudiantes) para asesorarlo y ayudarlo en su proceso de formación. Es aquel profesor que, a la vez y en paralelo a las funciones de docencia, lleva a cabo, también y además, un conjunto de actividades de tipo orientador y formativo, procurando el mejor desarrollo posible de un estudiante en los aspectos cognitivos, personales, académicos y profesionales.

Tradicionalmente, la tutoría se ha concebido como el cumplimiento por parte del profesor de una labor de atención al alumnado en un determinado horario presencial para resolver las dudas académicas de este, que decidía acudir o no voluntariamente. Sin embargo, este único tipo de tutoría no es válido actualmente, debido al desarrollo de nuevos sistemas de tutorización universitaria en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES); asimismo, algunos de estos sistemas son obligatorios para el alumno y no se restringen únicamente a cuestiones académicas.

La noción de función tutorial es amplia y existen numerosos términos para referirse a ella, como apuntan Álvarez Pérez y González Afonso (2008: 52): “tutoría de acompañamiento, tutoría académica, tutoría de itinerario, tutoría curricular, tutoría de aprendizaje, tutoría de pares, tutoría personalizada, tutoría telemática, tutoría entre iguales, tutoría profesional, tutoría de asignatura, etc.”. Ante esta diversidad terminológica, convendría hacer una distinción básica entre la tutoría institucional, que tiene como objetivo monitorizar a los alumnos en su paso por la universidad y que, tal como señala Farrand Rogers (2006: 43), “tiene sus méritos, en el sentido de que puede dar cierto apoyo a alumnos con problemas personales o con dificultades básicas para el estudio que todavía no han superado”, y la tutoría académica. Para este autor, esta última implica “la interacción entre dos personas sobre cuestiones académicas (intelectuales, si se quiere), la cual ayuda al estudiante a desarrollar su capacidad de pensar y de expresarse con claridad, tanto oralmente como por escrito” (*ibid.*).

En la presente comunicación tratamos cuatro tipos de función tutorial, surgidos a raíz de la adaptación al EEES, que se corresponden con las desarrolladas en la titulación de Grado en Estudios Ingleses (GEI) de la Universidad de Murcia: la tutoría electrónica, la tutoría ECTS, la tutorización del profesorado y el Plan de Acción Tutorial (PAT)¹.

2. Modalidades de acción tutorial

2.1. Tutoría electrónica

El uso de la tutoría electrónica a través del entorno virtual de la Universidad de Murcia (SUMA) se enmarca dentro del nuevo modelo de enseñanza superior, en el que las tecnologías de la información y la comunicación (comúnmente denominadas TIC) han ido adquiriendo una mayor relevancia de manera progresiva. De hecho, el correo electrónico ha ido ganando aceptación como medio de comunicación entre los diferentes protagonistas del proceso educativo en estos últimos años. Una de las principales ventajas de este tipo de comunicación radica en que el contacto entre docente y alumno es mucho más flexible (puesto que no existen las limitaciones espacio-temporales propias de la

¹ Las autoras del presente trabajo participan y llevan a cabo estas cuatro modalidades de tutoría.

tutoría presencial) y, además, permite una mayor adaptación a las necesidades individuales del alumno.

En el caso de la Universidad de Murcia, la tutoría virtual o electrónica se implantó en el curso académico 2009/2010 a través del Proyecto de Innovación Educativa “Tutoría electrónica de la Universidad de Murcia”², organizado por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Innovación. Esta herramienta no se ha concebido como sustituta de la tutoría tradicional, sino como complementaria. Hay que destacar dos características de este proyecto en lo concerniente a la actividad de los docentes. Por un lado, no se trataba de un elemento obligatorio, puesto que el profesorado podía elegir libremente si se adscribía o no al mismo, aunque contaba con la ventaja de una reducción del 50% en el horario presencial de atención a los alumnos. Por otro lado, existía el compromiso por parte del profesorado de responder a las tutorías enviadas por los alumnos en un plazo de 48 horas (exceptuando días festivos y periodos no lectivos).

Debido a la buena acogida de esta iniciativa (con 782 profesores adscritos, tal y como refleja el Informe de Evaluación de dicho Proyecto³), durante el presente curso académico (2010/2011) se ha generalizado el uso de la tutoría electrónica como medio de comunicación entre docentes y alumnos, siguiendo las mismas pautas que las indicadas para el curso anterior, si bien ya no es un Proyecto como tal.

2.2. Tutorías ECTS

El modelo educativo del espacio europeo en el contexto universitario ha conllevado la adopción de un nuevo tipo de tutoría, a la que se ha denominado tutoría ECTS (*European Credit Transfer System*) para diferenciarla del tiempo de atención al alumno comúnmente conocido como tutoría. Se incluye dentro de la tutoría académica y consiste en la tutorización de un número no muy elevado de alumnos (alrededor de 10). Según García Sanz (2008: 61), su finalidad principal “es la de facilitar el apoyo individualizado o en pequeños grupos a los estudiantes para que puedan ser conscientes de sus capacidades y formación adquirida, así como de las dificultades encontradas y encontrar el camino para poder solventarlas”. Tiene como objetivo principal el planteamiento y la resolución de dudas de la asignatura, además de la supervisión de trabajos (tanto individuales como grupales) y la revisión del portafolios. Con estas tutorías, por lo tanto, el alumno mejora personal, académica y socialmente, y se prepara para la toma de decisiones en el mundo laboral (Pino y Ricoy 2006). La distribución de las tutorías ECTS, que depende de cada asignatura, ha de aparecer reflejada en la guía docente para que el alumnado pueda planificar su tiempo en consecuencia.

2.3. Tutorización del profesorado en el primer curso del Grado en Estudios Ingleses

Un ejemplo de tutoría institucional es el programa de tutorización de todos los alumnos de primer curso por parte del profesorado del Departamento de Filología Inglesa, puesto en marcha por dicho Departamento con la implantación del GEI en el curso 2009/2010 y que ha tenido continuidad en el presente curso académico 2010/2011⁴. A cada uno de los profesores se le asignan entre cuatro y cinco tutorandos (T), a los que ha de orientar e informar sobre cuestiones relacionadas con las asignaturas, la titulación y la Universidad de Murcia. Para llevar a cabo las funciones informativas el profesor-tutor (PT) debe convocar a sus T a una primera reunión al comienzo de curso en la que se han de tratar los siguientes aspectos:

- Las asignaturas: El PT debe recordar a sus T la necesidad de que se familiaricen con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación contemplados en las guías docentes de cada una de las asignaturas de la titulación⁵. Asimismo,

² Véase <<http://www.um.es/innovacion/tutoria-electronica/>>.

³ Este Informe se encuentra disponible en <<http://www.um.es/innovacion/wp-content/uploads/2011/03/Informe-de-evaluación-Tut-Elec-2009-2010.pdf>>.

⁴ La información recogida en este apartado se ha extraído del documento “Funciones del Profesor-Tutor en el Grado en Estudios Ingleses”, elaborado por el Departamento de Filología Inglesa (<<http://www.um.es/dp-filologia-inglesa/>>).

⁵ Como por ejemplo: porcentaje mínimo obligatorio de asistencia y participación en clase; realización y/o entrega semanal de tareas como parte del portafolios en las asignaturas que corresponda; realización de pruebas parciales; fechas de exámenes finales. El alumno puede acceder a esta información a través de la página del Departamento de Filología Inglesa, concretamente en <<http://www.um.es/dp-filologia-inglesa/docencia.php#graingles>> o de la página web de la Facultad de Letras, en <<http://www.um.es/letras/estudios.php>>.

debe insistir en que es su responsabilidad y obligación conocer las fechas, los horarios y la composición de los distintos subgrupos para las tutorías ECTS. El PT debe también informar a sus T sobre la necesidad de conocer la división en grupos teóricos y subgrupos prácticos para las distintas asignaturas. Además, el PT ha de recordar a sus T la conveniencia de consultar SUMA regularmente, especialmente las asignaturas cuyos materiales docentes se distribuyan en este espacio virtual.

- La titulación: El PT debe mostrar a sus T la información contenida en la página web del Departamento de Filología Inglesa para la consulta de horarios de tutorías de profesores, sus direcciones de correo electrónico, etc. También tiene que informar a sus T de la oferta de estudios en otras universidades a través de los distintos programas de intercambio y movilidad estudiantil (ERASMUS, ISEP, etc.), información que aparece recogida en <http://www.um.es/internacionales/>.

- La Universidad: El PT debe remitir a sus T a la información contenida en el enlace ‘Alumnos’ de la página web de la Universidad⁶ para la consulta de teléfonos y direcciones de todos los servicios universitarios para alumnos (Servicio de Información Universitario –SIU⁷–, el Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal –SAOP⁸–, actividades deportivas, culturales, etc.).

Asimismo, el PT ha de convocar a sus T a otra reunión al inicio del segundo cuatrimestre para realizar el seguimiento de los alumnos y, al finalizar el curso, ha de realizar un informe en el que se consignen datos sobre el número, fecha y asistentes a las reuniones, así como el contenido de las mismas.

2.4. Plan de Acción Tutorial

Según Sobrado Fernández (2008: 105), el cometido del PAT debe basarse en “la búsqueda de la integración formativa plena de los estudiantes, en el desarrollo de metodologías y estrategias de estudio y aprendizaje, y en posibilitar su inserción profesional”. Además, ha de concretarse “en un conjunto de acciones destinadas a orientar al estudiante en su proceso de desarrollo personal, académico y profesional desde el inicio de los estudios hasta el final de los mismos” (Álvarez González 2008: 76). Ante las nuevas exigencias académicas en el entorno universitario (véase Sobrado Fernández 2008: 97-98), la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia ha implantado durante el curso académico 2010/2011 un plan general, que consta de jornadas de acogida (dirigidas a alumnos de grados y de másteres universitarios) y jornadas de información universitaria, así como de actividades de orientación (estas dos últimas específicas para alumnos de primero de grado)⁹. Las actividades de orientación incluyen, entre otras, charlas sobre “Cómo superar el curso: técnicas de estudio” o “Currículum, entrevista y creación de empresas”, realizadas desde el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE)¹⁰ y el SAOP de la Universidad de Murcia.

En el presente trabajo nos centramos en el PAT diseñado exclusivamente para el primer curso del GEI¹¹, cuyo principal cometido es proporcionar asesoramiento y orientación al alumnado de nuevo ingreso para que aproveche al máximo su etapa en la Universidad. Podríamos decir que el PAT en el GEI incluye elementos tanto de la tutoría institucional como de la tutoría académica. Por un lado, se pretende que el estudiante se involucre en su formación y se comprometa con ella, así como guiarlo en la planificación de sus estudios (talleres de orientación, sesión informativa sobre los recursos bibliográficos de la Biblioteca Nebrija, etc.). Por otro, se persigue incidir en aspectos que fomenten el rendimiento académico con la realización de talleres específicos para el desarrollo de las destrezas lingüísticas receptivas (comprensión auditiva y lectora) y productivas (expresión oral y escrita) en inglés. La inscripción y participación en el PAT es voluntaria, pero una vez solicitada, la asistencia a las actividades programadas es obligatoria para obtener los dos créditos de libre configuración/CRAU que se conceden. Por este motivo, el horario oficial

⁶ Véase <http://www.um.es/alumnos/>.

⁷ Véase <http://www.um.es/siu/>.

⁸ Véase <http://www.um.es/saop/>.

⁹ Se puede consultar en <http://www.um.es/letras/accion-tutorial.php>.

¹⁰ Véase <http://www.um.es/coie/>.

¹¹ Parte de la información presentada aparece recogida en el informe correspondiente, disponible en http://www.um.es/dp-filologia-inglesa/documentos/2011/INFORMACION%20PAT%201GEI%202010%202011_2.pdf.

establecido para el PAT, que se desarrolla durante todo el curso, es compatible con el del resto de asignaturas. Además, el alumno que participa en el PAT ha de completar un cuestionario final de opinión sobre este.

Aparte de los alumnos-tutorados, el PAT en el GEI lo componen dos coordinadores y cinco profesoras-tutoras (o tutor-PAT), todos ellos profesores del Departamento de Filología Inglesa. A cada alumno se le asigna un tutor-PAT, que lleva a cabo un seguimiento personal individualizado y responde a las preguntas o dudas planteadas (sobre las actividades realizadas en el PAT, así como sobre cuestiones sobre el GEI, la titulación o la Universidad de Murcia) mediante tutorías electrónicas a través de SUMA o presenciales, así como por correo electrónico. Cada profesora, que tutoriza a una media de 18 alumnos, debe elaborar un informe de seguimiento en el que se recojan las consultas realizadas virtualmente y que se entregará a los coordinadores a final de curso.

3. Análisis de datos

Con objeto de conocer la opinión del alumnado del primer curso del GEI sobre las distintas modalidades de tutoría disponibles, así como su participación en las mismas, se ha pasado un cuestionario con 16 preguntas (que figura en el Anexo 1) en todos los grupos y subgrupos (A1, A2, B1, B2). El número total de alumnos encuestados asciende a 111. El análisis de los resultados arroja datos interesantes sobre la percepción y el uso de las tutorías, que pasaremos a exponer a continuación.

En cuanto a la tutoría académica, de acuerdo con los datos obtenidos y tal como se puede observar en el gráfico 1, una parte sustantiva del alumnado no percibe las tutorías ECTS obligatorias para cada asignatura como un elemento esencial en su formación, puesto que el 42% no asiste a las mismas:

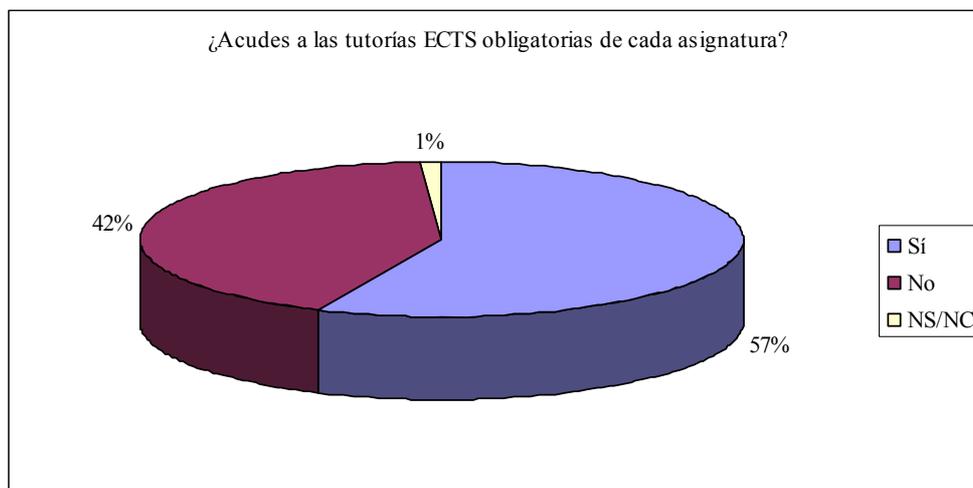


Gráfico 1. Asistencia a las tutorías ECTS

Los temas tratados en estas reuniones son variados, puesto que en la mayor parte de los casos el objetivo ha sido realizar un seguimiento del desarrollo del portafolios (36%), seguido por el asesoramiento por parte del profesor para realizar con éxito los trabajos correspondientes para cada asignatura (34%) y por el seguimiento del aprendizaje en general (27%).

Otro sistema de tutorización es el de las tutorías virtuales gestionadas a través de SUMA. La mayoría de los alumnos (89%) emplean esta herramienta, mientras que un 9% declara no hacerlo. La frecuencia de uso de dichas tutorías virtuales es de nuevo bastante homogénea, dado que el 91% de los participantes en la encuesta afirman utilizarlas entre 1 y 2 veces a la semana, frente al 8% que las emplea entre 3 y 6 veces; tan solo el 1% accede a ellas más de 6 veces.

Por otro lado, en lo que respecta al PAT, el 53% del alumnado se ha inscrito en dicho Plan. Entre las ventajas que comporta, según los alumnos, se encuentra su capacidad para facilitar información sobre los estudios universitarios y diferentes recursos para optimizar el estudio, entre los que destaca la consulta de fondos bibliográficos (26 respuestas). Asimismo, 18 respuestas hacen referencia a lo que podemos denominar ‘capacidad formativa del PAT’, puesto que los alumnos inscritos consideran que los talleres les han proporcionado un mayor conocimiento. Un menor número de respuestas se decantan por las opciones ‘obtención de créditos CRAU’ (6) y ‘resolución de dudas’ (5).

La comunicación entre los tutores y los alumnos a los que aquellos tutorizan parece ser relativamente esporádica. De hecho, tan solo 20 alumnos se han puesto en contacto con sus tutores, frente a 50 alumnos que no lo han hecho. Para ello, la vía de comunicación empleada mayoritariamente ha sido SUMA (51%), seguida por el correo electrónico (30%) y la consulta directa y en persona en el despacho del tutor (19%). En cuanto a los tutores, tan solo 25 alumnos dicen haber recibido comunicación por parte de estos, mientras que 44 alumnos afirman no haberla recibido. En estas reuniones 15 alumnos declaran haber realizado consultas específicas, entre las que destacan las de tipo académico (6 respuestas, incluyendo preguntas sobre becas, asignaturas concretas del curso o exámenes de idiomas), las relacionadas con el funcionamiento y evaluación del PAT (4 respuestas) y la resolución de dudas de diverso tipo (3 respuestas).

Igualmente, se ha preguntado a los alumnos por los talleres específicos realizados y su grado de utilidad. Para ello, se ha ofrecido un listado de los seis talleres impartidos para que señalaran un máximo de dos, entre los que sobresale el taller “Cómo hablar en público en inglés: presentaciones académicas”, seguido con una frecuencia similar por los talleres “Cómo estructurar un trabajo académico escrito en inglés” y “Cómo utilizar los recursos de la Biblioteca de la Facultad de Letras”, como muestra el gráfico 2. Estos datos indican, por tanto, que son los talleres específicos para la formación de los alumnos del GEI los que parecen tener una mayor relevancia. De la misma manera, parecen ser las destrezas productivas (expresión escrita y oral) las que despiertan un mayor interés. Por lo tanto, sería quizás recomendable ampliar el número de talleres de este ámbito:

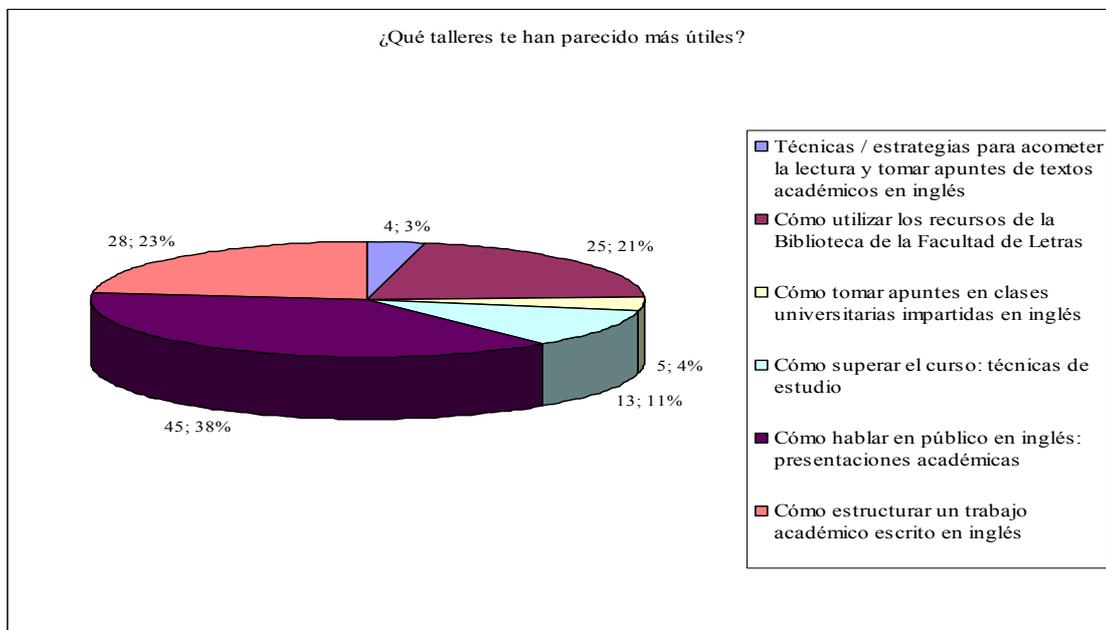


Gráfico 2. Evaluación del grado de utilidad de los talleres pertenecientes al PAT

Junto con el PAT, a los alumnos del primer curso del GEI se les asigna un PT, tal y como se explica en la sección 2.3. Pese a la importancia que puede tener el PT, tan solo el 45% de los alumnos conoce a dicho profesor. A su vez, ante la pregunta “¿Te has reunido con él / ella?”, solo el 60% de los alumnos ha contestado, de los que 36 alumnos lo han hecho afirmativamente, frente a 28 que expresan no haberse reunido. Para evaluar la utilidad y pertinencia de dichas reuniones, se ha formulado a los alumnos una serie de cuestiones acerca de la frecuencia de las mismas (pregunta 8), la iniciativa para su convocatoria (pregunta 9) y los temas abordados (pregunta 10). Así pues, de los datos obtenidos se puede concluir que no hay una necesidad continua de consulta con el PT, ya que, según muestra el gráfico 3, el 84% de los alumnos solo se ha reunido una vez con su tutor correspondiente. Asimismo, es el tutor quien ha propuesto estas reuniones en el 88% de los casos, frente al 12% en el que las han propuesto los propios alumnos. De esto se deduce que la iniciativa por parte de los alumnos se puede calificar de escasa. Finalmente, como muestra el gráfico 4, los asuntos tratados son de diversa naturaleza, tales como aquellos que conciernen a la propia carrera universitaria, o aquellos relacionados con la Universidad en tanto que institución. Por tanto, se desprende que los alumnos perciben al PT como un elemento de enlace entre las instituciones académicas y ellos mismos.

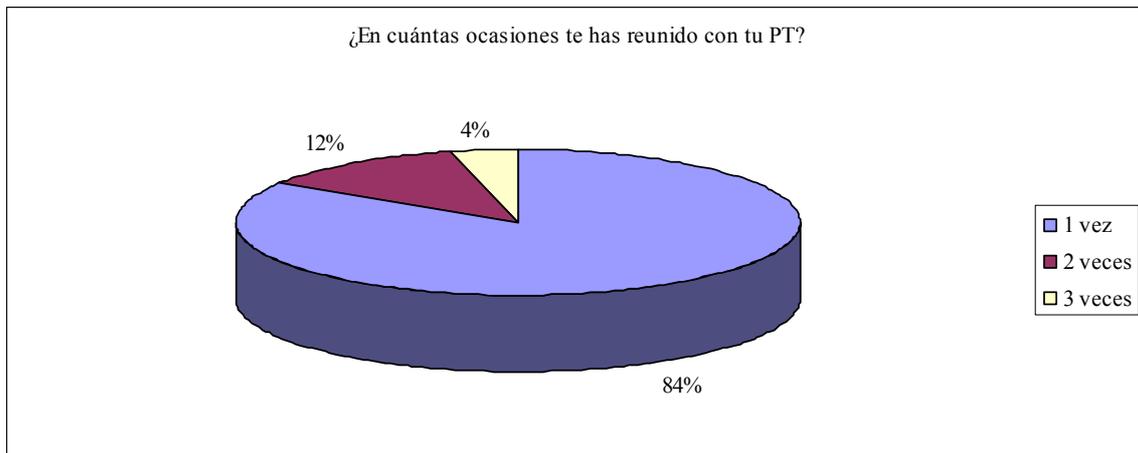


Gráfico 3. Número de reuniones PT – T

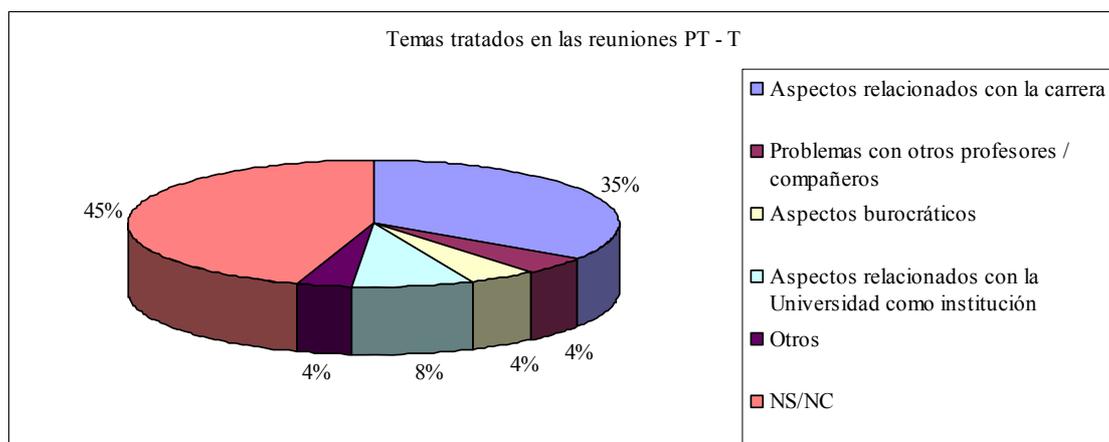


Gráfico 4. Temas tratados en las reuniones PT - T

A continuación, convendría analizar las diferencias que los alumnos perciben entre ambos tipos de tutores, a saber: el tutor-PAT y el PT. El dato más llamativo es el escaso número de respuestas obtenidas, ya que el 67% de los participantes en la encuesta no ha respondido a la pregunta “¿Qué diferencias observas entre los tutores PAT y los tutores de Grado?”. El 14% ha contestado que no observa diferencia alguna, en algunos casos porque no conocen a los tutores. Por tanto, tan solo el 19% de las encuestas ofrece datos relativamente pertinentes. El más destacable es que los alumnos perciben un solapamiento entre las funciones de ambos tipos de tutores, ya que no distinguen los diferentes roles. En cualquier caso, los datos sugieren que los tutores-PAT orientan sobre cuestiones relacionadas con el propio PAT y sobre cuestiones específicas del GEI, mientras que los PT resuelven dudas y problemas de carácter más general. Asimismo, existen datos contradictorios: algunos alumnos consideran que los primeros son más cercanos, pero otros opinan que son los PT los que muestran mayor cercanía e interés.

Finalmente, cabe señalar que, pese a la implementación de diferentes sistemas de tutorización (incluyendo los sistemas virtuales, bastante atractivos para el alumnado), un 60% del alumnado continúa haciendo uso del horario de atención del profesorado.

4. Conclusiones

La ventaja principal que percibe el alumnado sobre los diferentes tipos de tutorización implementados en el primer curso del GEI es la resolución de dudas por parte de los tutores. De forma generalizada, uno de los aspectos valorados positivamente es la cercanía o el contacto personal con la figura del tutor, independientemente de la modalidad de tutoría.

Sin embargo, sería recomendable realizar algunos cambios en aras de una mejora de la acción tutorial. Por ejemplo, en cuanto a las tutorías ECTS, convendría llevar a cabo una labor de concienciación entre el alumnado sobre la importancia que tienen para su formación académica ya que, según los datos analizados, no cuentan de momento con demasiado éxito pese a su carácter obligatorio, no cumpliéndose así las funciones para las que ésta ha sido diseñada. Entre las que consideramos más relevantes, según se recoge en García Sanz (2008: 62), se encuentran “[a]decuar el programa docente a las necesidades de los alumnos”, “[a]portar retroalimentación sobre la propia docencia” y “[f]acilitar la formación continua”. Además, el alumnado debería ser consciente de que este tipo de tutoría incide con un porcentaje determinado y variable en la evaluación de las distintas asignaturas en primero del GEI.

El otro tipo de tutoría académica, la electrónica, parece estar reemplazando a la presencial, ya que los alumnos se encuentran familiarizados con las nuevas tecnologías y, por tanto, con este sistema virtual. Algunos de los beneficios que presenta para los alumnos son la instantaneidad y el hecho de que evita desplazamientos, favorece la atención individualizada y mejora la relación profesor-alumno. También ha contado con una buena acogida por parte del profesorado, como se desprende del Informe de Evaluación elaborado por la Universidad de Murcia, lo que ha dado lugar a que se haya consolidado como método de acción tutorial en dicha universidad.

En lo que respecta al PAT, a medio camino entre la tutoría institucional y la académica, habría que señalar varios aspectos. Por un lado, se hace patente la necesidad de realizar más talleres para reforzar las destrezas productivas puesto que estos han sido los valorados de forma más positiva por el alumnado. Una de las desventajas de este sistema es la falta de comunicación entre los alumnos inscritos en el PAT y sus tutores-PAT. Una situación similar se da entre los PT y sus respectivos T. Esto puede deberse a un solapamiento entre las funciones de los tutores-PAT y los PT, por lo que habría que delimitarlas de una forma más precisa o plantearse la conveniencia de la coexistencia de estos dos sistemas.

Referencias

- Álvarez González, Manuel. 2008. “La tutoría académica en el Espacio Europeo de la Educación Superior”. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 22(1): 71-88.
- Álvarez Pérez, Pedro R. y Miriam C. González Afonso. 2008. “Análisis y valoración conceptual sobre las modalidades de tutoría universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior”. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 22(1): 48-70.

- Farrand Rogers, John. 2006. "Dos modelos de universidad, modalidades virtuales y algunas implicaciones". En Sergio González López y Laura Leticia Heras Gómez (comps.). *La universidad entre lo presencial y lo virtual*. México: Universidad Autónoma del Estado de México: 37-46.
- García Nieto, Narciso. 2008. "La función tutorial de la Universidad en el actual contexto de la Educación Superior". *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 22(1): 21-48.
- García Sanz, Mari Paz. 2008. *Guías Docentes de Asignaturas de Grado en el EEES*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Pino Juste, Margarita y M^a Carmen Ricoy Lorenzo. 2006. "La tutoría como recurso en la enseñanza universitaria: estudio de necesidades y contribuciones actuales". *Bordón* 58(3): 345-358.
- Sobrado Fernández, Luis. 2008. "Plan de acción tutorial en los centros docentes universitarios: el rol del profesor tutor". *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 22(1): 89-107.

Anexo 1

TE AGRADECERÍAMOS QUE CONTESTARAS A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS CON LA MAYOR SINCERIDAD POSIBLE.

Edad: Mujer Hombre

Indica si eres repetidor/a: Sí No

1.- ¿Estás inscrito en el PAT? Sí No

EN CASO NEGATIVO, NO CONTESTES A LAS PREGUNTAS 2 A 6.

2.- ¿Qué ventajas ves en este sistema? En caso de enumerar varias, hazlo por orden de importancia según tu opinión.

3.- ¿Te has puesto en contacto con tu tutor/a PAT? Sí No

Tutoría de SUMA.

Correo electrónico.

Acudiendo al despacho.

Otros.

4.- ¿Y él / ella contigo? Sí No

5.- ¿Le has realizado alguna consulta? En caso afirmativo, ¿de qué tipo? Sí No

6.- ¿Qué talleres te han parecido más útiles? Marca un máximo de 2:

1. Técnicas/estrategias para acometer la lectura y tomar apuntes de textos académicos en inglés (26/11/2010)

2. Cómo utilizar los recursos de la Biblioteca de la Facultad de Letras (03/12/2010)

3. Cómo tomar apuntes en clases universitarias impartidas en inglés (17/12/2010)

4. Cómo superar el curso: técnicas de estudio (14/02/2011)

5. Cómo hablar en público en inglés: presentaciones académicas (02/03/2011)

6. Cómo estructurar un trabajo académico escrito en inglés (28/03/2011)

7.- ¿Conoces a tu tutor del Grado? Sí No

EN CASO NEGATIVO, NO CONTESTES A LAS PREGUNTAS 8 A 10.

8.- ¿Te has reunido con él / ella? Sí No ¿En cuántas ocasiones?

9.- En caso afirmativo, ¿quién ha propuesto esas reuniones?

- El tutor.
- El alumno.

10.- Marca los temas tratados en esas reuniones:

- 1. Aspectos relacionados con la carrera.
- 2. Problemas con otros profesores / compañeros.
- 3. Aspectos burocráticos.
- 4. Aspectos relacionados con la Universidad como institución.
- 5. Otros (indica cuáles, por favor):

11.- ¿Qué diferencias observas entre las funciones de los tutores PAT y los tutores del Grado?

12.- ¿Acudes a las tutorías ECTS obligatorias de cada asignatura? Sí No

EN CASO NEGATIVO, NO CONTESTES A LA PREGUNTA 13.

13.- Indica qué aspectos se tratan en esas tutorías:

- 1. Seguimiento de la evolución de tu aprendizaje.
- 2. Seguimiento del portafolios.
- 3. Asesoramiento en trabajos, exposiciones, etc.
- 4. Otros (indica cuáles, por favor):

14.- ¿Empleas las tutorías virtuales de SUMA? Sí No

15.- ¿Con qué frecuencia? (Independientemente de la asignatura de la que se trate):

- Nunca.
- 1 o 2 veces a la semana / mes.
- Entre 3 y 6 veces a la semana / mes.
- Más de 6 veces a la semana / mes.

16.- ¿Utilizas las tutorías académicas (vas a los despachos de los profesores en sus horas de atención de tutorías)?

- Sí No

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN